



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca mediante procedimiento abierto con tramitación ordinaria y anticipada y varios criterios de adjudicación, la contratación de la prestación de "servicios jurídicos de defensa y representación en juicio de los intereses municipales y asesoramiento jurídico".

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 25/16 (Servicios 2016).-

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: "Servicios jurídicos de defensa y representación en juicio de los intereses municipales y asesoramiento jurídico".
- División por lotes y número:
- Lugar de ejecución: Toledo.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración de 2 años, con posibilidad de prórroga por 1 año más; 3 años en total incluido el periodo de prórroga.

3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria y anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación: Varios criterios:
 - Criterios dependientes de juicio de valor: 40 puntos.
 - Defensa y representación en juicio: 30 puntos.
 - Asesoramiento e informes jurídicos: 10 puntos.
 - Criterios matemáticos o evaluables automáticamente: 60 puntos.
 - Menor precio: 35 puntos.
 - Medios personales: 15 puntos.

Costas: Se valorará hasta un porcentaje de 10 puntos.

El detalle y explicación individualizada de cada criterio se recoge en el Apartado L) del cuadro de características del PCAP.

4. Presupuesto base de licitación. Tipo de licitación. Importe total: (euros).

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad de 130.000,00 euros de principal, más 27.300,00 euros en concepto de IVA (21%), Total: 157.300,00 euros, para los dos años de duración del contrato.

Asimismo, el Tipo de Licitación se determina a la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- Localidad y código postal: Toledo 45071.
- Teléfono: Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (Perfil de Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:
- Página web Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org
- Tfnos. contacto Excmo. Ayuntamiento Toledo: 925 33 06 34 - 925 33 06 35.
- Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 33 07 20.
- Correo electrónico: contrataciontoledo.es
- Fecha límite de obtención de documentos e información: ----.

7. Requisitos específicos del contratista. (Clasificación del contratista ó /solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional).- Medios de acreditación:

Solvencia económico-financiera.-

- Se deberá acreditar conforme se determina en el apartado G) del Cuadro de Características del PCAP.

Solvencia técnica o profesional.-

- Se deberá acreditar conforme se determina en el apartado G) del Cuadro de Características del PCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.



a) Documentación a presentar: La especificada en los apartados J) y K) del Cuadro de Características, así como en la cláusula 3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- (Registro General), de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

d) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.

9. Apertura (acto público) del sobre "b" (referencias técnicas).

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha y hora: Se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones.

La Proposición Económica/criterios matemáticos/automáticos deberá ajustarse al modelo que se inserta al final del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como anexo I.

11. Gastos de anuncio.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 150,00 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al "diario oficial de las comunidades europeas" (en su caso).-

No procede.

Toledo 16 de noviembre de 2016.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.-6671